El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Nùm. 121.] BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1830. [PRECIO 2 RS.

Sol sale á 5h. 25m.: se pone á 7h. 3m. Tiempo medio, á medio dia solar 12h. 14m. 23s.

Observaciones Meteorologicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes.	epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra a las 12.	Temperatura minima del dia.	Temperatura maxima del dia.	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter.int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo.*	*arrib.*	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
4	9h. m. med. dia 3h. t.	29, 84 29, 87 29, 86	75 73 74	71,3	63,3	76,8	71,0	82,0	4,04	S SSO SSE		0,18	turm. noc. despejado despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escala de *Fahrenheit.* El peso del vapor existente en un pié cúbico de aire atmosférico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Exterior.

FRANCIA.

Se ha publicado recien un cálculo curioso y singular de las ciento ciudades mas pobladas del mundo. Estas son: Jeddon, en el Japon, con 1,680,000 habitantes; Pekin, 1,500,000; Londres, 1,300 000: Hans-Jschen, 1.100 000; Calcutta, 900.000; Madras, 817.000; Nankin, 800.000; Congo Jschen, 800,000; Paris, 717 000; Werst Chaus, 600.000; Constantinopla; 597,000; Benarés, 530 000; Kio, 520.000; Su-Jschen, 500,000; Houng-Jschen, 500.000; &c. &c. La cuadragésima es Berlin, que contiene 393 000 habitantes, y la última es Bristol, con 87 000. Entre estas ciento ciudades, dos tienen 1,500,000 almas; dos mas de 1,000.000; nueve de 500 000 á 1.000 000; veinte y tres de 200 000 á 500 000; cincuenta y seis de 100,000 á 200.000; y seis de 87 000 á 100,000. Hay 18 en Asia y 23 en Europa; de estas, 4 están en Alemania, 4 en Francia, 5 en Italia, 8 en Inglaterra y 3 en España; las demas pertenecen á Africa y América.

—Cartas del interior de la Rusia, anuncian que los preparativos de guerra se estan continuando con mucha actividad. El gobierno raso quiere estar pronto para todo evento. Se trabaja tambien en los puertos del Báltico y del Mar Negro à armar navios de guerra. Con el tiempo sabremos si estas medidas tienen un objeto politico y hostil; si resultan de órdenes anteriormente libradas, ó de una prevision reclamada por las circunstancias. El emperador Nicolas, haciendo á la Túrquia el abandono de 12 000 000 rublos, sobre la contribucion de guerra, y prolongando los plazos que ya se habian fijado para el pago de lo demas, dió otra prueba de la moderacion que le inspiran sus victorias y con que trata á un enemigo vencido. Se sabe tambien que, cuando triunfaba, siempre ofreció la paz, que deseaba sinceramente por el bien de la humanidad. Lo que no está en contradiccion con la manutencion de grandes fuerzas militares, para asegurar las ventajas que ha conseguido.

—Se confirma que los armamentos por mar y tierra en Egipto se hacen con una actividad estraordinaria; lo que induce á creer que muy pronto el Pacha se declarará independiente.

ESPAÑA.

En Granada, el 20 de Noviembre se sintieron tres sacudimientos de terremoto.

—Se sabe que el general Bravo y algunos mas que habian tenido que salir de Méjico, tiempo ha, por las disenciones interiores, se han embarcado en Nueva Yorck, á bordo del de la goleta *Splendid,* para ofrecer sus servicios á Santa-Ana.

LISBOA.

Hemos oido hablar de un plan forjado por los ingleses, y que consiste en sembrar el descontento y la rebellion en Madera, para inducir á los habitantes á reclamar la proteccion de la Inglaterra. No hay duda que el gabinete ingles emplea todos los medios para apoderarse de aquella isla, que consideraria como prenda de los emprestitos hechos al Portugal.

COLOMBIA.

El bergantin ingles *John Catto*, capitan Clarke, zarpó del puerto de *Poita* en el Perú con un cargamento general para el Centro-América. Al pasar por las islas de las Perlas, hizo algunas averias que lo obligaron detenerse dos dias en dicha isla. Al cabo de tres horas, despues de haber levado el ancla, fué abordado por una goleta colombiana llena de soldados, que le mandaron volver atras y fondear cerca de ella. Se intimó al mismo tiempo al capitan de exhibir sus papeles que fueron examinados por el prefecto que estaba à bordo de la goleta. El dia siguiente se le pidió el manifiesto de su cargamento. El capitan declaró este acto ilegal, sin embargo, dió su manifiesto por mera cortesia. Entonces se le informó de los motivos que habian dictado aquellas medidas, y à pesar que hubiese sido recibido amistosamente por el prefecto, el capitan de la goleta colombiana le dijo que tenia órden de llevarlo â Panama. Efectivamente â la tarde del mismo dia llegaron á aquel puerto. El capitan Clarke demostró que no habia infringido ninguna ley de la república, y que al acercarse á las islas de las Perlas, no habia vendido una sola libra de tabaco. Sin embargo, el capitan del puerto le previno que el prefecto habia dado órden de poner tropas colombianas á bordo del *John Catto,* y de quitarle sus jarcias y sus velas. Entonces el señor Clarke invocó la proteccion del consul ingles que declaró, que el bergantin y su cargamento debian ser respetados.

Pero se hizo poco caso de estas representaciones: al contrario, al dia siguiente, se mandó al capitan Clarke de entregar todo su cargamento y las armas. Habiéndose reusado de obtemperar à esa singular intimacion, los soldados colombianos emplearon la fuerza para saquear el buque y apoderarse de todos sus efectos.

El capitan acompañado de sus oficiales y de toda la tripulacion, se presentó en casa del consul ingles, y protestó contra esta tropelia.

El consul escribió al prefecto, pidiendole la restitucion de los objetos tomados, y una satisfaccion de los insultos hechos al pabellon británico. Pero este funcionario no contestó: al contrario un alcalde acompañado de cuatro soldados, entró en el cuarto del capitan del *John Catto*, y despúes de algunas formalidades, lo declaró contrabandista, y puso el embargo sobre su buque. Entretanto, los tribunales competentes declararon el secuestro ilegal. Mas esta sentencia, de que apeló el prefecto, fué revocada y el buque ingles confiscado otra vez, sobre la declaracion de cuatro testigos, uno de los cuales sostenia haberle visto vender tabaco en las islas de las Perlas, y los otros tres que lo habian oido decir. Estas de claraciones se tomaron secretamente, y sin que el interesado hubiese presenciado aquel acto.

En vista de la última sentencia, el capitan ingles fuè apresado y puesto en una carcel, donde permaneció 4 meses, confundido con los mayores criminales. Se llevó el rigor hasta el punto de reusarle de irse al hospital, estando enfermo, á pesar de las fianzas que ofrecian dar el consul ingles y el comandante del buque de S. M. B. el *Alert*.

El consul ingles residente á Panama, ha escrito al consul general á Bogotá, para reclamar la proteccion de las leyes en favor de un súbdito de S. M., y todo hace esperar que el honor del pabellon ingles no quedará comprometido en esta contienda.

Las últimas cartas de Panama, esctritas por los mismos negociantes ingleses, dice que el capitan Clarke es un contrabandista, y en este caso es muy justo que sea juzgado por las leyes y los magistrados de Colombia.

Con motivo de haberse hecho algunas alteraciones en el estado general del erario á fin del año 1829, hemos juzgado necesario publicarlo por segunda vez; siendo un documento demasiado importante para dejarlo viciado.

ESTADO GENERAL DEL ERARIO A FIN DEL ANO DE 1829.

ENTRADAS.

Rentas recaudadas en 1829.

1a. CLASE......Aduana. Entrada marítima	5,997,311 6½		
Salida....idem	433,211 1		
Entrada terrestre	39,714 5		
Comisos	4,283 1¾		
	6,474,520 6¼		
Papel sellado	186,373 3½		
Contribucion directa	229,343 7		
Idem recaudada por la policía	48,829 2		
Derechos de puerto y cabotage	58,235 3		
Los nuevos impuestos	148,716 6½		
Recaudacion de Patagones	18,246 6½		
Varias menores	172,876 ½		
	7,337,142 3¼		
2a. CLASE......Ventas	129 2		
3a. CLASE......Alquileres, réditos, y dividendos	578,307 5¼		
		7,915,579 2½	

Empréstito.

A cuenta del de 1827	139,788 6	
Deficit en 31 de Diciembre, bajado		15,109,512 5
		23,164,880 5½

SALIDAS.

Déficit de 1828, (incluido en las deudas del frente.)	13,377,949 4		
Otras deudas de aquel año satisfechas en este	34,126 1		
		13,412,075 5	

Gastos de los departamentos.

GOBIERNO	Ministerio	41,035 7¾		
	Legislacion	62,177 1		
	Magistratura	69,876 4		
	Culto	58,250 6		
	Beneficencia	476,096 5¾		
	Ingenieria	19,068 4¾		
	Obras públicas	65,628 2½		
	Policía	278,432 7¼		
	Correos	15,406 1		
	Discrecionales	34,939		
	Eventuales	134,837 7¾		
			1,255,749 7¼	
Rel. Ext.	Ministerio	1,311 4½		
	Diplomacia	60,452 2		
			61,763 6½	
HACIENDA	Ministerio	10,420 ¾		
	Contaduria y tesoreria	22,534 ½		
	Crédito público	6,445		
	Dividendos y amortizacion de la deuda pública	885,199 7		
	Receptoria	130,960 5½		
	Pensiones	199,161 1		
	Descuentos	1,040,005 1¼		
	Eventuales	7,469 2		
			2,302,195 ½	
GUERRA	Ministerio	20,861 6½		
	Comisaria	12,581 4		
	Parque	11,144 2¾		
	Inspeccion	13,749 2		
	Comisario de artilleria	256,969 3		
	Idem en campaña	598,870 5½		
	Comandante general Id.	739,707 4½		
	Ejercito	1,108,182 5		
	Marina	714,312 1		
	Milicias	186,232 5½		
	Eventuales	2,470,484		
			6,133,095 7¾	
				9,752,805 ⅛
				23,164,880 5⅝

DEUDAS.

Banco Nacional		18,126,028 ½
Pagareés en giro	340,441 7¼	
Idem suspendidos	537,022 2½	
		877,464 1¾
Depositos		835,666
Varias menores		77,810 2¾
		19,916,966 5

CREDITOS.

Acciones y fondos púb.	3,089,166 7½	
Harinas	18,928 4	
Tesorero general	66,784 4	
Idem receptor	1,141,690 3¾	
Idem de policía	17,108 1¾	
Idem de Patagones	29,385 ½	
Comisario general	192 3	
Administ. de correos	4,155 1½	
Idem de imprenta	5,354 ½	
Comis. de emigracion	157,000	
Varios menores	116,227 7½	
	4,675,993 2	
Casa de Amort. de billetes	131,460 6	
Déficit	15,109,512 5	
		19,916,966 5

Buenos Ayres, Febrero 1o. de 1830.

SANTIAGO WILDE.

CREDITO PUBLICO.

El Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, y Caja de Amortizacion, tiene el honor de acompañar à los señores que componen la comision permanente de la Honorable Sala de Representantes de la Provincia, el estado demostrativo de sus operaciones en el mes de Enero último.

Buenos Aires, 1°. de Febrero de 1830.

Manuel H. de Aguirre, Presidente.
Ildefonso Ramos Mexia, Secretario.

Señores de la comision permanente de la Honorable Sala de Representantes de la Provincia.

ESTADO de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Ayres, en fin del presente mes de Enero de 1830.

DEBE. FONDOS PUBLICOS. HABER.

DEBE	Del 4 por 100. Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.	HABER	Del 4 por 100. Ps. Rs.	Del 6 por 100 Ps Rs
A existencia en fin de Diciembre del año pasado	10,397 6½	7,438 ½	Por existencia que pasa á primero de Febrero	10,397 6½	7,438 ½

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A existencia que quedó en fin de Diciembre anterior		180,696 3¼
Recibido de la Receptoria General para rentas		63,466 5½
Idem para amortizacion fijos	10,300	20,100 6½
Producto de rentas de capitales amortizados	9,800	
		264,263 7

		Ps. Rs.
Por rentas pagadas — 4 por 100	16,737 1	171,544 3
Por rentas pagadas — 6 por 100	154,807 2	
Existencia que pasa á primero de Febrero venidero		92,719 4
		264,263 7

Buenos Aires, 31 de Enero de 1830.

Manuel H. de Aguirre, Presidente.
Ildefonso Ramos, Mexia, Secretario.

LUCERO.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1830.

No sabemos con que fundamento corrió el otro dia en el pueblo, que los indios habian hecho una incursion en el norte, que por las últimas emergencias ha quedado el punto mas vulnerable de nuestra frontera. Parece que varias poblaciones indígenas se han establecido como á 60 leguas de la *Guardia de Junin*, y que desde aquellos parages dirigen sus correrias hácia las estancias adyacentes. La division del coronel Pacheco; particularmente encargada de los departamentos del N., ha tomado una posicion favorable para oponerse á estas tentativas, y nada se ahorra para poner á su tropa en el mejor estado. Por mas fundado que sea el recelo que inspira á los hacendados la proximidad de este peligro, creemos sin embargo que las medidas que va tomando el gobierno, disiparán en breve esos temores. El principal cuidado de la administracion actual es asegurar la campaña; el otro, tranquilizarla. Seria imposible aplicarse á los trabajos complicados de nuestra organizacion interior, sin infundir un sentimiento de confianza en todas las clases, para la conservacion del órden. Felizmente es el voto de la mayoria de los ciudadanos; y si hay unos pocos que no participan de estas disposiciones, no tardaran en convencerse de la imposibilidad de realizar sus culpables designios.

Los intereses generales de la sociedad exigen el sacrificio mas completo de todas las pretenciones individuales. Nuestras desavenencias domesticas nos han dividido en muchas cuestiones, y no exageró él que dijo que en muchas familias, el padre estaba en oposicion con sus hijos, el hermano con el hermano, y tal vez la esposa con el esposo; porque las mismas mugeres se creen tambien con derechos para mezclarse en estas contiendas. Pero, si no estamos concordes por ahora, es preciso serlo cuanto antes, porque sin reconciliarnos, es imposible adelantar; y quizá, y sin quizá, tienen razon los que ponen al mismo nivel los perturbadores y los enconados. Los unos y los otros, en dos sentidos opuestos, trabajan en perpetuar nuestras desgracias.

Muchas veces se lamentó la suerte de los empleados del estado, cuyos sueldos no guardan ninguna proporcion con las notables variaciones que esperimentaron todos los valores. La deterioracion de nuestro medio circulante ha hecho necesario un aumento en los salarios y sin una manifesta injusticia, no puede sostenerse que, entre todos los que viven de sus trabajos, sean precisamente los empleados los que no merezcan ninguna consideracion.

Sabemos que la actual situacion del erario no permite aumentar los gastos; que la mas severa economia ha llegado á ser indispensable para reparar nuestros enormes quebrantos: pero estamos convencidos tambien que los principios de equidad que se invocan en favor de una clase tan recomendable de ciudadanos no deben ser desatendidos, y que nadie se atreveria á censurar al gobierno de mostrarse justo, cuando no le es permitido ser generoso.

Lo que aumenta los titulos de los empleados à la benevolencia del gobierno es, que en casi todas las oficinas ha habido una disminucion notable de brazos; miéntras que los asuntos se multiplican de un modo extraordinario. Todo este trabajo gravita sobre un pequeño número de individuos que por sus aptitudes, sus relaciones y su honradez, encontrarian muy facilmente ocupaciones mas provechosas para ellos.

Este desprendimiento que dimana de un sentimiento muy noble, cual es el deseo de ser útil á su patria, bastaria por si solo á justificar el interes que nos movió á escribir este articulo.

Errata notable del artículo editorial del número anterior.

En el tercer parrafo de la columna 2, pagina 3, en lugar de *estabilidad y sosiego*, se imprimio *esclavitud y sosiego*; y en el primer parrafo de la misma columna donde dice: *Vattel no ha sido suplantado en nuestra Universidad*, debe agregarse *por Bentham*.

VARIEDADES.

Canal entre Pittsburg y Washington que junta el Ohio y la Chesapeak, en los E. U.

Las provincias interiores de los Estados Unidos estan divididas de las provincias marítimas por la cordillera de los Allegany, que opone un fuerte obstaculo al comercio, y tiende á romper la unidad nacional que no puede existir sino se establecen relaciones frecuentes entre los ciudadanos de una misma patria. El gobierno de los Estados-Unidos, demasiado ilustrado para no sentir la necesidad de estrechar los vinculos entre unas y otras provincias, ha abierto comunicaciones entre las dos vertientes de los Allegany. Se emplearon tres años en reconocimientos preparatorios para determinar el plan de un canal que juntasé Pittsburg á Washington. Luego se principaron los trabajos bajo la direccion de un frances, el general Bernard, y se ha concluido hoy esta obra gigantesca de la que publicamos los pormenores siguientes, sacados de documentos oficiales.

La anchura del canal es de 33 pies al fondo, y de 48 á la superficie. La hondura de las aguas es de 5 piès. Pasa por las valles de Potomai y del Yonghany. No tiene menos de 241 millas de largo, y mas de 398 esclusas. En todo su curso se cuentan 3158 piés de declive, entre subidas y bajadas. Los gastos han sido inmensos, por las grandes dificultades que presentó su ejecucion; el presupuesto fué de 22.375,427 pesos; no obstante que los ingenieros se habian esforzado en conciliar la mas estricta economia con la necesidad de dar á la obra mayor solidez.

El canal se divide en 3 secciones: la de O., la del E., y la del centro. Esta última que no tiene mas qne 70 millas de largo, entra en los gastos, por 10,000.000 pesos; esta disproporcion proviene de los trabajos estraordinarios que ha exigido el pasage de los Allegany.

Infinitas son las ventajas que procura al pais la construccion de esta obra magnífica.

Los districtos mas interesados en su ejecucion se dividen en dos clases: 1. los condados que flanquean la línea del canal; 2. los estados del O., á los cuales este medio de comunicacion proporciona una salida al Oceano atlantico.

Entre los primeros figuran:

Nueve condados de Pensilvania, cuya poblacion en 1820 era de	256.782.
Cuatro condados de Maryland	92.000.
Trece condados de Virginia	189.585.
El distrito de Colombia	33,089.
Total	571,406.

Los estados del O, limitandose al Kentucky, al Ohio y al estado de Indiana, contienen una poblacion de 1,292,989 almas: á saber

Kentucky	564 317.
Ohio	581.494.
Indiana	147.198.
Total	1.292.989.

Esta poblacion, junta con la de los condados que atraviesa el canal, forma un total de 1.864 335 almas, casi la septima parte de la poblacion de la Union.

El territorio de los 26 condados arriba nombrados es de 3.950,000 varas cuadradas de terrenos fertiles, que producen mucha madera de construccion y en que hay minas inagotables de fièrro y de carbon. El valor mediano de la vara cuadrada es en el dia de 16 pesos.

Los 3 estados de Kentucky, Ohio é Indiana presentan una superficie de 18,000,000 varas cuadradas, cuya fertilidad tal vez pasa la de todas las otras tierras de la Union. El precio mediano de la vara cuadrada en estos tres estados es de cerca de 2 pesos.

Juzgase, pues, del valor que da el canal á los productos y al terreno de este vasto y rico territorio. Su esportacion consiste en trigo, granos, harinas, tabaco, lino, cañamo, carne, sebo, fierro, &c. La facilidad que ofrece el canal para los transportes aumentó ya de un modo asombroso la produccion y el comercio. Nuevos ramos de especulacion se formaron ya y con bajar los precios de los generos importados, se aumentó tambien su consomacion.

He aquí las ventajas comerciales; en cuanto á los resultados políticos, no ocurre indicarlos.

MARITIMA.

Salidas.

La barca paquete inglesa Zephir, dará la vela para Montevideo el 5 de Febrero, á las tres de la tarde.

El bergantin americano Fredrick dará la vela el 6 de Febrero para Amberes, á la una del dia.

Las goletas paquetes Jóven Sarandí y Flor del Rio, darán la vela para Montevideo.

Manifiestos.

Bergantin americano Cares, de Boston, â Noble Gowland y Ca.

149 barrilitos bacalao
50 barricas galleta
50 id. arum
50 bocois arroz
50 cajones javon amarillo
50 id. velas esperma
30 medios barriles pescado salado
10 barricas jamones
24 cuñetes manteca
9 cajones muebles

Bergantin americano Rolla, Baltimore, â Zimmermann Frazier y Ca.

20 bocois, y un medio id. miel

Bergantin brasilero Buena Fé, de Santa Catalina.

â D. Joaquin Almeida

6090 alquieres fariña
34 bocois café
3 sacos almidon
30 tinajas de barro

80 tablas, canela
67 planchas de olio
3 sacos arroz.

Ha cerrado registro el bergantin nacional Elena, á Rio Janeiro, por Dowdall y Lewis.

3644 cueros vacunos
1833 quintales carne salada
394 cajones azeite linaza
33 barricas y barriles herraje y clavos
352 docenas pieles nutria
23 arrobas velas de sebo
2 cajones cerraduras.

Bergantin Americano Brillante de Nueva-Yorck, á Mr. Zimmerman.

al mismo.

62 pipas aguardiente
950 fanegas sal
40 barricas harina
44 bultos sillas
1 cajon id.
25 dichos azucar refinada
11 barriles id.
3 baules efectos
1 cajon
17 bultos javon
30 fardos listados
3 cajones zapatos
500 id. pasas de uva
1 cajon carey
4 baules efectos
100 cajones velas esperma
2 id. efectos

Goleta nacional Virgen del Carmen de Montevideo á Gerni y Ca.

Davison Dorr y Ca.

13 pipas caña

Gerin hijo Seris y Ca.

1 cajon lampara

José Crowther

18 bolsas azucar
18 rollos tabaco
10 bolsas fariña
6 id. arroz
5 id. café
6 barricas porotos.

Polacra Sarda San Antonio del Janeyro, á D. Pedro Piomer.

al mismo

428 fanegas sal

Goleta nacional paquete Flor del Rio, para Montevideo, por Gaspar Resa.

77 cajones generos y efectos
26 barricas de cerveza
2 bolzas alpiste
1 fardito generos

AVISOS.

Papel Sellado.—Expendio en Enero de 1830.

Las seis clases,..................	16,863, 4.
Pasapórtes,..	1,490,
Patentes,......................	5,320,
	23,673, 4.
Comisiones y gastos..........	1,302.
	22,371, 4.

Santiago Wilde.

Universidad.---Por disposicion superior del gobierno, se suspenden las lecciones en las aulas de la Universidad hasta primero de Marzo próximo.

PARQUE ARGENTINO.

Se está preparando una funcion Gimnàstica para el Domingo 7 del corriente, cuyo cartel se públicará oportunamente. Los boletos de entrada y de asientos se hallaràn hasta la vispera en la casa de Chearini, calle de Cangallo No. 34, y el dia de la exhibicion en la reja del Parque.

ERRATA.--En el aviso insertado en este diario, en los Nos· 112 á 116, sobre la venta ó cambio de un terreno para estancia, situado en la provincia de Entre Rios, debe leerse No. 334, en lugar de 834, que por equivocacion se ha puesto.

2,000 pesos se dan á rédito sobre hipoteca por el término de 6 meses. En la calle de la Victoria frente al No. 88, darán razon.

Notable.---Se dan en la calle de la Honda No. 146, tres mil quinientos pesos á réditos sobre una buena hipoteca libre de todo gravamen.

Se vende la accion de un terreno de enfiteusis en el partido de Lobos. Tiene 24 leguas cuadradas, y aguadas permanentes y se halla ya mensurado. Ocurrase à la calle de la Reconquista No. 13.

Comandancia de matriculas y capitania de puerto. Habiéndose publicado por ocho dias la disposicion tomada por esta comandancia, en fuerza de la necesidad forzosa que se reclama, para sistemar la policia del puerto; y deseando evitar al mismo tiempo toda reclamacion que tenga tendencia à interpretacion de la presente medida, en ataque de la propiedad particular, se previene á los dueños de los palos detenidos en la ayudancia, la prorroga de 8 dias contados desde la fecha, para justificar los derechos de propiedad, despues de cuyo término se remitirán al arsenal. Buenos Ayres, Febrero 3 de 1830.

A réditos.---Se reciben con hipoteca de fincas libres de todo gravamen por el termino de 4, 6 ù 8 meses, abonando el dos por ciento al mes, la cantidad de tres mil pesos por una parte, y diez mil por otra. Ocurrase à la calle de la Piedad No. 331. Tambien se reciben bajo las garantias espresadas arriba, y por el plazo en que se convenga, 20 mil pesos de fondos públicos acordando doble renta.

Se vende una de las dos escribanias de cámara, el que guste comprarla ocurra à la calle de las Artes No. 163 frente de San Nicolas.

Almanaque de comercio de la ciudad de Buenos Ayres, para el año de 1830.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros, y dar á conocer lo que es relativo al gobierno, ministerio, administraciones; tode el clero, todos los establecimientos, los nombres y casas de los fabricantes, negociantes, consignatarios, comerciantes, mercaderos, artistas, artesanos y de los abogados, médicos, boticarios, y tambien el itinerario completo de postas hasta el Perú y Chile. Este almanaque, volumen en 8vo. de 151 pàginas, es aumentado por este año de muchas profesiones y de mas de seiscientos nombres, por J. J. N. Blondl. Precio 3 pesos, se vende en la libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, en la de los SS. Duportail calle de Potosi No. 46.

Aviso interesante.—Se halla en esta capital un fabricante de toda clase de peinetas de carey y talco, que se compromete dar sus obras al mismo precio que en Europa; teniendo el comprador las ventajas de un diez ó quince por ciento, y fuera de riesgo. En cuanto á su figura y hechura, todo será al gusto de los que se obliguen à comprarle toda la obra que pueda hacer diariamente igual á las muestras que le presenten. Asimismo se compromete à variar todos los años de hechura, perfecionando la hechura del mejor gusto y gracia. Dà por su parte al cumplimiente de lo expresado las fianzas correspondientes. Los señores que gusten tratar podrán ver à él ó su fiador en la calle de Venezuela No. 152

Interesante.—En la calle de la Paz No. 122, se desea ver á D. Gregorio Arguello, vecino de la Guardia de Areco; igualmente à Da. Concepcion Ortiz, vecina del partido de Quilmes, para comunicarles asuntos que les interesa.

El extrangero Juan Francisco Silva, que se halla en esta república, hace 6 para siete meses, teniendo que regresar à su patria, y no siéndole posible tener en memoria todos aquellos señores que lo han honrado con su confianzá, por eso es que avisa á todos aquellos à quien él sea deudor de alguna cantidad, ocurran à la calle de San Juan No. 78.

Se vende en la calle de la Esmeralda, casa No. 150, toda rebocada y con siete piezas inclusa la cocina, tres patios, poso de balde, horno, &c. En ella darán razon.

Se vende una criada en la calle de Méjico No. 5. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa.

***Aviso al público.*---El que haya** encontrado una chinita correntina llamada Juliana, que se ha perdido el cinco de Noviembre; de edad de 8 años, lleva pollera de listado a bastones, y la bata de balleta blanca, con chal de cachimir obscuro: el que la encontrare, puede ocurrir en la calle del Peru número 15.

En la calle del Perú número 190, se alquilan dos cuartos, uno amueblado, para hombres solos.

Se ha hallado una chaqueta de paño fino, en las inmediaciones de la chacarita del Colegio; dando las señas se le entregará. Ocurriendo à la calle de la Florida número 234.

Calle de la Reconquista número 50, darán razon de un virloche de campo; se venderá à precio acomodado. Una criada condobeza se vende en frente mismo de la Recoleta.

Aviso à los Literatos.—D. Termópilo, ó Defensa del Prospecto del Doctor Puigblanch.

Hace algunos meses que el D. Puigblanch publicó en Londres el prospecto de su obra, *sobre el orígen y génio de la lengua castellana.* La fama del autor y sobre todo el estilo inchado de su escrito, fijaron muy particularmente la atencion de los amigos de la literatura española. Las ideas nuevas que vierte, dieron lugar à muchas disputas, y entre varios otros eruditos españoles que salieron à la palestra para impugnarlas, el cànonigo Dr. D. Joaquin Lorenzo de Villanueva publicó bajo el nombre de Perico de los Palotes, la obrita que anunciamos. Se distingue por la pureza de estilo que caracteriza todas las obras de aquel insigne escritor, y reproduce con la mayor elegancia los trozos satiricos del Quijote.

Se halla de venta en la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.——*Precio 3 pesos.*

Casa de venta.—La del No. 23, calle de Méjico, con esquina y un cuarto à la de Balcarce, se pondrá en almoneda el Viernes 29 del corriente por la tarde, bajo los portales de la casa de justicia; su tasacion puede verse en la escribania de D. Manuel Llames.

Fondos pùblicos.—Se reciben prestados por el termino de un año 30 mil pesos fondos públicos del 6 p 2., abonando por interes de dicho prestamo tres mil peso, de moneda corriente al contado. A la responsabilidad de los mencionados treinta mil pesos de fondos, se hipotecan 3 casas nuevas, libre de todo gravamen, y cuyo valor actual es de 30 mil pesos moneda corriente. Ocurrase à la calle de la Universidad No. 4, que alli darán razón del interesado; en la misma casa darán razon de quien necesita 8 ó 10 mil pesos à réditos con hipoteca de fincas.

Número 6

REGIMIENTO

DE CABALLERIA.

Escuadron de Carabineros de línea.

Se dan CINCUENTA PESOS á todo individuo que quiera engancharse por el término de un año, contado desde la fecha de su filiacion. Ocurrase al cuartel de la Recoleta ó à la calle de la Paz No. 122.

REMATES.

Por Seoane y Martinez.

En casa de comercio de D. Jorge Lord, calle de la Catadral No. 124.

Hoy Jueves, Viernes y Sabado del corriente, à la hora de costumbre, se rematarán precisamente una partida de losa, cuyo pormenor es el siguiente.

Platos, soperas, juegos de café.

Por T. Gowland y Ca.

Calle de la Catedral No. 22.

Hoy Viernes, se rematarán precisamente á la mas alta postura, porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzos, bramantes, gazas, zarazas, pañuelos, cotines, cocos, pañuelos, mahon, prunelas, paños, encajes, agua de colonia.

Para almacen.

Fariña, café, yerba, té, galleta, fideos, vino, cigarros, clavos, y otros efectos.

Por Vid[illegible] y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Viernes 6, à la hora de costumbre, se rematarán un surtido de efectos.

Bramantes, lienzos, irlandas, percales, zarazas, colchas, paños, y otros efectos.

En seguida.

Seis y media docenas sillas, cigarros, tafiletes, pavilo.

IMPRENTA DEL ESTADO,
Calle de la Biblioteca No 89.